

**SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
TERCER SEGUIMIENTO**

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		Programa de calidad en los servicios de la educación básica							Clave		2E042C1				
Dependencia y/o Entidad		Secretaría de Educación y Deporte		Clave		107		Ejercicio Fiscal Evaluado		2020		Tipo de Evaluación		Consistencia y resultados	
Definición del Programa o Fondo		Prestación de servicios educativos de calidad para las alumnas y alumnos de educación básica en escuelas públicas, a través de la implementación de acciones y proyectos que contribuyan al desarrollo de ambientes escolares propicios orientados a la inclusión, equidad y perspectiva de género que generan armonía social permitiendo con ello elevar el logro educativo.							Fecha de Elaboración del Formato		12 de junio de 2023				
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones			
1	Alta	Definir un plan de mitigación de riesgos, que permita optimizar la operación y redirigir esfuerzos según las externalidades presentadas.	d) Intergubernamental	1. Documentar hallazgos de los riesgos para establecer el plan de mitigación 2. Definir el Plan de Mitigación de Riesgos	Dirección de básica, Dirección de investigación y desarrollo, Departamento de Programación y Presupuesto, USICAM, Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación	01/12/2021	30/09/2022	Diagnóstico de los hallazgos	1.Documento de Hallazgos de riesgos 2. Plan de Mitigación de Riesgos	80%	https://drive.google.com/drive/folders/12mjRXt8_t3wOPp6teY1EqfCKyIEMuc?usp=share_link	Por indicaciones del sector salud, se está monitoreando continuamente el estatus de los centros escolares, para evitar brotes importantes de COVID-19. En la liga se encuentran los Protocolos de Actuación, para su descarga.			

2	Baja	Se utilizarán las recomendaciones para definir el Programa para el 2023	b) Institucional	1. Reuniones de trabajo con las unidades responsables para analizar el nuevo Plan Estatal de Desarrollo.	Dirección de básica, Dirección de investigación y desarrollo, Departamento de Programación y Presupuesto, USICAM, Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación	01/12/2021	30/09/2022	MIR y POA del 2023 alineados al nuevo Plan Estatal de Desarrollo	MIR POA del 2023	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1NLqccsQSlpKn1XZpbx7kJcSh-Q8pmAFA?usp=share_link	Se realizó la alineación con el Plan Estatal de Desarrollo del 2022-2027, en el ejercicio fiscal 2023 se disuelve el programa.
3	Alta	Realizar un Diagnóstico del Programa tomando en consideración los aspectos a considerar para la elaboración de diagnósticos de programas presupuestarios emitidos por CONEVAL.	b) Institucional	1. Reuniones de trabajo con las unidades responsables con el fin de realizar el Diagnóstico del Programa 2. Realizar el Diagnóstico del Programa	Dirección de básica, Dirección de investigación y desarrollo, Departamento de Programación y Presupuesto, USICAM, Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación	01/12/2021	30/09/2022	Documento de diagnóstico	1. Lista de asistencia y Documento de diagnóstico. 2. Diagnóstico del Programa con los aspectos que marca el CONEVAL	0%		No se dio seguimiento, el programa presupuestario no se encuentra vigente para el ejercicio 2023.
4	Alta	Asegurar que los reportes de avance de los indicadores de los indicadores (MIR y POA) estén publicados	b) Institucional	1. Gestionar las firmas de los responsables del programa y del Titular.	Dirección de básica, Dirección de investigación y desarrollo, Departamento de	01/12/2021	30/09/2022	Fácil localización de los reportes de avances publicados en la página de la Secretaría	1. Evidencia de publicación de los reportes de avance de los indicadores de MIR y POA en la página web de la Secretaría	100%	http://educacion.chihuahua.gob.mx/evaluacion?field_programa_value=All&field_a_o_value%	Publicación de los seguimientos trimestrales 2022.

		en tiempo y forma.			Programación y Presupuesto, USICAM, Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación						5Bvalue%5D%5Byear%5D=2022&field_tipo_de_seguimiento_value=Seguimiento+trimestral&field_mes_value=All&field_trimestre_value=All	
5	Media	Realizar análisis las poblaciones que considere los apoyos y servicios brindados por cada uno de los grupos de beneficiarios identificados para aplicarlo en la MIR	b) Institucional	1. Análisis de la población definido desde el diagnostico. 2. Modificar las poblaciones de la MIR	Dirección de básica, Dirección de investigación y desarrollo, Departamento de Programación y Presupuesto, USICAM, Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación	01/12/2021	30/09/2022	Padrón de beneficiarios consolidado	1. Documento del análisis de las poblaciones. 2. MIR del Programa que contiene las modificaciones de las poblaciones.	0%		No se dio seguimiento, el programa presupuestario no se encuentra vigente para el ejercicio 2023.

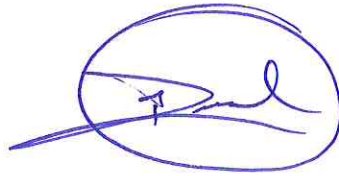
6	Media	Definir medios de verificación por cada indicador donde se refleje información que aporte evidencia para replicar la fórmula del indicador.	b) Institucional	1. Contar con una base de datos con la información de los diferentes indicadores	Dirección de básica, Dirección de investigación y desarrollo, Departamento de Programación y Presupuesto, USICAM, Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación	01/12/2021	30/09/2022	Base de datos de la información de los diferentes indicadores	1. MIR del Programa dónde se modificaron los medios de verificación de los indicadores, mismos que reproducen los cálculos correspondientes.	0%		No se dio seguimiento, ya este programa presupuestario no se encuentra vigente para el ejercicio 2023.
7	Alta	Subir información acerca de la normatividad para todos los bienes y servicios que oferta el Programa en la página de transparencia institucional.	b) Institucional	1. Recopilación de la normatividad vigentes de los bienes y servicios que oferta el Programa. 2. Publicación de la normatividad del Programa	Dirección de básica, Dirección de investigación y desarrollo, Departamento de Programación y Presupuesto, USICAM, Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación	01/12/2021	30/09/2022	Publicación en la página de transparencia institucional de la normatividad	1. Documento de recopilación de la normatividad aplicable al Programa 2. Liga electrónica dónde se visualice la publicación de la normatividad del programa en la página de transparencia institucional.	100%	http://educacion.chihuahua.gob.mx/planeacion-estrategica/2e042c1-calidad-servicios-la-educacion-basica	Se recopiló la normatividad vigente aplicable al programa, se encuentra dentro de la publicación.



8	Alta	Definir por bien y/o servicio instrumentos de la medición de percepción para los beneficiarios del Programa.	b) Institucional	1. Elaborar instrumentos de medición de percepción por cada uno de los bienes y servicios del Programa	Dirección de básica, Dirección de investigación y desarrollo, Departamento de Programación y Presupuesto, USICAM, Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación	01/12/2021	30/09/2022	Incluir en la MIR indicadores para medir la percepción del beneficiario.	1. Instrumentos de medición de percepción de cada uno de los bienes y servicios que entrega el Programa.	0%	No se dio seguimiento, ya que este programa presupuestario no se encuentra vigente para el ejercicio 2023.
9	Baja	Realizar una base de datos con el padrón de beneficiarios segmentado por bien y/o servicio otorgado que contenga datos que permitan identificar individualmente a los beneficiarios.	b) Institucional	1. Reunión de trabajo con las unidades responsables para establecer el padrón de beneficiarios 2. Elaborar el Padrón de Beneficiarios del Programa	Dirección de básica, Dirección de investigación y desarrollo, Departamento de Programación y Presupuesto, USICAM, Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación	01/12/2021	30/09/2022	Padrón de beneficiarios consolidado	1. Minuta de trabajo de la reunión sobre el Padrón de Beneficiarios. 2. Publicación del padrón de beneficiarios en la página de la Secretaría	0%	No se dio seguimiento, ya que este programa presupuestario no se encuentra vigente para el ejercicio 2023.



10	Baja	Definir un plan de mitigación de riesgos como el Covid, que permita optimizar la operación y redirigir esfuerzos según las externalidades presentadas.	b) Institucional	<p>1. Medidas a considerar emitidas por la Secretaría de Salud.</p> <p>2. Definir el Plan de Mitigación de Riesgos</p>	<p>Dirección de básica,</p> <p>Dirección de investigación y desarrollo,</p> <p>Departamento de Programación y Presupuesto, USICAM,</p> <p>Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación</p>	01/12/2021	30/09/2022	Diagnóstico de los hallazgos.	<p>1. Documento de Hallazgos de riesgos</p> <p>2. Plan de Mitigación de Riesgos</p>	100%	<p>https://drive.google.com/drive/folders/12mjRXt8_t3wOP-p6teY1EqfCKyIEMuc?usp=share_link</p>	<p>Por indicaciones del sector salud, se está monitoreando continuamente el estatus de los centros escolares, para evitar brotes importantes de COVID-19. En la liga se encuentran los Protocolos de Actuación, para su descarga</p>
----	------	--	------------------	--	---	------------	------------	-------------------------------	---	------	--	--



Mtro. David Alejandro Rubio Olivas

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario



Dra. Sandra Elena Gutiérrez Fierro

Firma y nombre del responsable del seguimiento